

**Licenciado
Giancarlo Melini Ruano
Director General Administrativo
Dirección General Administrativa
Ministerio de Energía y Minas**

Respetable Licenciado:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-434-2024**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 31 de agosto del año 2024**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) Apoyo en soporte técnico para los usuarios de los sistemas de información del Ministerio de Energía y Minas

- Se brinda soporte técnico a los usuarios de las tres direcciones DGH, DGE y DGM del sistema interno de control y administración de expedientes Web (175 casos).
- Se brinda soporte técnico a los usuarios de las tres direcciones DGH, DGE y DGM del sistema externo de control y administración de solicitudes de tramites que ingresan al ministerio, esto se realiza a través de la plataforma de Chat-bots de Telegram. (60 casos).
- Se brinda soporte técnico a los usuarios del sistema de Comercialización de DGH y se brinda soporte técnico a los usuarios del sistema de Garita.
- Se brinda soporte técnico a los usuarios del sistema de contratación 029 de recursos humanos para los contratos nuevos y renovaciones.

b) Apoyo en soporte técnico en las comunicaciones que tiene el Departamento de Informática con las Unidades de Apoyo del Despacho Superior y Direcciones Generales.

- Se asiste a reuniones para dar informes de la situación actual del funcionamiento de los sistemas que se han implementado en todo el Ministerio de Energía y Minas, también para recibir retroalimentación del funcionamiento de los mismos en la Dirección General de Hidrocarburos y Minería.
- Se asiste a reunión para comenzar con el sistema de gestión de riesgos, al finalizar la reunión se llega a la conclusión que el departamento de planificación estará terminando primero la revisión del sistema que actualmente utilizar para poder definir sus requerimientos.
- Se sostiene reunión con el departamento de compras para comenzar con la definición de los requerimientos que tienen para la administración y control de los pedidos y los procesos que deben pasar hasta llegar a la orden de compra.

c) Apoyo técnico en capacitación de los sistemas de información a los usuarios internos del Ministerio de Energía y Minas

- Se termina con la revisión los flujos de Minería y se indica la forma correcta para la elaboración y modificación de los mismo para que funcionen correctamente dentro del sistema de control y administración de expedientes Web y además se concluye con el flujo de las credenciales de exportadores.
- Se revisa el sistema de transportes y se enseña a dicha unidad para que puedan realizar pruebas del módulo y así puedan dar el Vo.Bo. para proceder con la implementación en producción del sistema de transportes.

d) Apoyo técnico a los usuarios que requieren de apoyo por inconsistencia del sistema de comunicaciones electrónicas del Ministerio de Energía y Minas

- Se reciben los correos electrónicos en donde los usuarios internos solicitan soporte (175 casos) de los sistemas locales que están implementados en el ministerio y se les da respuesta a través de correo electrónico.
- Se brinda soporte a los usuarios externos (a través de Chat-Bots de Telegram) como agente de informática y también superviso los otros agentes que deben dar el soporte. (60 casos resueltos).

e) Apoyo técnico en el análisis de las diferentes necesidades para sistemas informáticos de los usuarios en los sistemas de información del Ministerio de Energía y Minas

- Se continúa con las reuniones con la unidad de compras para poder realizar el análisis para el desarrollo de un módulo para controlar y administrar los pedidos que se realizan en compras.

f) Apoyo técnico en la gestión de implementación de controles de gestión de accesos, permisos y privilegios para el ingreso a los sistemas de información del Ministerio de Energía y Minas

- Para todos los sistemas desarrollados en el Ministerio de Energía y Minas se implementa la utilización del número de DPI además de una contraseña para poder ingresar a los diferentes sistemas implementados.
Página 2

Atentamente,

Amílcar Estéban
Santander
Velásquez

Firmado digitalmente
por Amílcar Estéban
Santander Velásquez
Fecha: 2024.08.13
14:43:23 -06'00'

Amílcar Estéban Santander Velásquez
DPI No. (2331521990101)


Ing. José Carlos Montepeque
Jefe
Departamento de Informática
Ministerio de Energía y Minas



Vo.Bo. Ing. José Carlos Montepeque Hernández
Jefe del Departamento de Informática


Lic. Giancarlo Melini Ruano
Director General
Dirección General Administrativa
Ministerio de Energía y Minas



**Giancarlo
Melini Ruano**

Aprobado
Lic. Giancarlo Melini Ruano
Director General Administrativo
Dirección General Administrativa
Ministerio de Energía y Minas


Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz
Viceministro de Energía y Minas
Ministerio de Energía y Minas



Carlos Alberto
Avalos Ortiz
2024.09.03
09:06:56
-06'00'

Vo.Bo. Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz
Viceministro de Energía y Minas

Factura Pequeño Contribuyente

AMÍLCAR ESTÉBAN, SANTANDER VELÁSQUEZ

Nit Emisor: 12908428

AMILCAR ESTEBAN SANTANDER VELASQUEZ

1 CALLE A 17-66 COLONIA JARDINES DEL CARMEN 2, zona 4, Villa Nueva, GUATEMALA

NIT Receptor: 3377938

Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

Dirección comprador: DIAGONAL 17 29-78, ZONA 11

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

EODE1495-7373-4D76-8E09-FFB72660BFEC

Serie: EODE1495 Número de DTE: 1936936310

Numero Acceso:

Fecha y hora de emision: 31-ago-2024 14:43:17

Fecha y hora de certificación: 13-ago-2024 14:43:17

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por SERVICIOS TÉCNICOS, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA, del (01/08/2024) al (31/08/2024), según contrato número MEM-434-2024	12,000.00	0.00	0.00	12,000.00	
TOTALES:					0.00	0.00	12,000.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador

Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Amílcar
Estéban
Santander
Velásquez

Firmado digitalmente
por Amílcar Estéban
Santander Velásquez
Fecha: 2024.08.13
14:44:41 -06'00'


Lic. Giancarlo Melini Ruano
Director General
Dirección General Administrativa
Ministerio de Energía y Minas



Giancarlo
Melini
Ruano

"Contribuyendo por el país que todos queremos"